

Sangolquí, 28 de Noviembre de 2016

Señor: Gerente General de la Compañía de Transporte en Taxis **TRANS. "MUNDO AZUL" S.A.**
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número de título es **0081 SERIE B**

CEDENTE	N° ACCIONES	CESIONARIO
PROAÑO GUALOTUÑA SEGUNDO JUAN	1	TRANS MUNDO AZUL S.A.

Esta Transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente.

Para constancia de lo acordado, firmamos al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Segundo Juan Proaño Gualotuña

Sr. TRANS MUNDO AZUL S.A

C.C. 170069196-5

C.C. 1791971590001

Firma [Firma]

Firma [Firma]

REPRESENTANTE LEGAL
WALTER FERNANDO PAUCAR MACATO
CC. 1713496469

Esposa

Sra. Maria Elsa Amagua C. U. J.

C.C. 170536373-5

Firma [Firma]

ACTA Nº 21 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TRANS MUNDO AZUL S.A.

En la ciudad de Sangolquí, hoy miércoles 16 de Noviembre de 2016, siendo las 20:30, en la oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en el Centro Comercial Sangolquí en la Av. General Enríquez y calle Grupo Dávalos, segundo piso oficina Nº 4.

Con la presencia con un capital de Seis mil novecientos dólares, equivalente al 67.64 % del capital pagado representado por una accionista propietaria de seis acciones de cien dólares cada una, más trece accionistas propietarios de tres acciones cada una, por el valor de cien dólares por cada acción, más ocho accionistas propietarios de dos acciones cada uno, por el valor de cien dólares cada acción, más ocho accionistas propietarios de una acción cada uno, por el valor de cien dólares cada una. La junta General Ordinaria de Accionistas la precede el Señor Marcelo Marcillo en calidad de Presidente, actuando como secretario el señor Fernando Paucar.

El señor presidente toma la palabra y solicita al Señor secretario de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en taxis TRANS MUNDO AZUL S.A., a celebrarse el día miércoles 16 Noviembre de 2016 a las 20.30, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. General Enríquez y calle Grupo Dávalos 2º.Piso Of. 4, en la ciudad de Sangolquí, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Adquisición de acciones a favor de la Compañía

El señor presidente una vez que se ha dado lectura a la convocatoria pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por los presentes.

1.- Constatación del quorum.

El señor presidente solicita por medio de secretaria se constate el quórum reglamentario, ante lo cual se procede a comprobar sobre la base de la nómina suscrita por los asistentes: Sra. Carmen Paucar propietaria de seis acciones, los Sres. Segundo Ango, Luis Asitimbay, Gustavo Calispa, Juan Codena, Wilson

Llumiquinga, Marcelo Marcillo, Gabriel Navarrete, Fernando Paucar, Luis Ramos, Marco Saquillo, Edwin Asimbaya, Jeovanny Caiza, Juan Carlos Cruz propietarios de tres Acciones cada uno; los Sres. Daniel Calispa, José Díaz, Luis Martínez, Patricio Oña, José Paucar, Lourdes Quinaluisa, Luis Velastegui, Andrés Martínez propietarios de dos acciones cada uno; los Sres. Segundo Caiza, Guido Oña, María Llumiquinga, Daniel Martínez, Manuel Montalvo, Patricio Pachacama, Aleja Yunda, Fabián Oña propietarios de una acción cada una.

Existiendo en quorum conformado por el 67.64 % del capital pagado, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la junta.

2.- Adquisición de acciones a favor de la Compañía

El Sr. Gerente toma la palabra e indica que se ha realizado el asesoramiento para que la compañía adquiera sus propias acciones de acuerdo al Art. 192 de la ley de Compañías que dice:

La Compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por la decisión de la Junta General, en cuyo caso se empleara en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades liquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

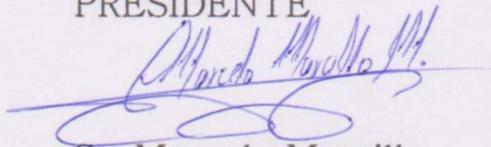
También se necesitara decisión de la junta general para que estas vuelvan a la circulación.

Toma la palabra el Sr. José Paucar, y manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Gerente y solicita que la junta general apruebe la adquisición de las acciones, por lo que el sr. Presidente solicita a secretaria se someta a votación por orden de lista.

Se procede a la votación, y da como resultados que todos los presentes aprueban la adquisición de las acciones, y solicitan al Sr. Gerente realice el respectivo trámite.

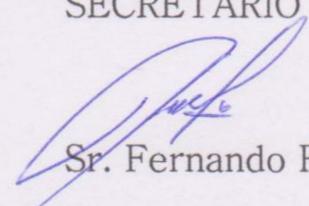
Siendo las 22:30 y sin más que tratar, por haber resuelto todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente da por terminado la Junta General Ordinaria, firmado para su constancia, conjuntamente con el Sr. Secretario que certifica.

PRESIDENTE



Sr. Marcelo Marcillo

SECRETARIO



Sr. Fernando Paucar

Sangolquí, 28 de Noviembre de 2016

Señor: Gerente General de la Compañía de Transporte en Taxis **TRANS. "MUNDO AZUL" S.A.**
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción, cuyo número de título es **0056 SERIE B**

CEDENTE	Nº ACCIONES	CESIONARIO
ÑACATO CHUMANIA CESAR AUGUSTO	1	TRANS MUNDO AZUL S.A.

Esta Transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente.

Para constancia de lo acordado, firmamos al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Cesar Augusto Nacato Chumania Sr. TRANS MUNDO AZUL SA

C.C. 1702075879 C.C. 179197159001

Firma Cesar Augusto Nacato Firma [Firma]

REPRESENTANTE LEGAL
WALTER FERNANDO PAUCAR HACATO
C.C 1713496469

Esposa

Sra. Maria Eulalia Cumbajin Hidalgo

C.C. 1706924410

Firma [Firma]

ACTA Nº 21 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TRANS MUNDO AZUL S.A.

En la ciudad de Sangolquí, hoy miércoles 16 de Noviembre de 2016, siendo las 20:30, en la oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en el Centro Comercial Sangolquí en la Av. General Enríquez y calle Grupo Dávalos, segundo piso oficina Nº 4.

Con la presencia con un capital de Seis mil novecientos dólares, equivalente al 67.64 % del capital pagado representado por una accionista propietaria de seis acciones de cien dólares cada una, más trece accionistas propietarios de tres acciones cada una, por el valor de cien dólares por cada acción, más ocho accionistas propietarios de dos acciones cada uno, por el valor de cien dólares cada acción, más ocho accionistas propietarios de una acción cada uno, por el valor de cien dólares cada una. La junta General Ordinaria de Accionistas la precede el Señor Marcelo Marcillo en calidad de Presidente, actuando como secretario el señor Fernando Paucar.

El señor presidente toma la palabra y solicita al Señor secretario de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en taxis TRANS MUNDO AZUL S.A., a celebrarse el día miércoles 16 Noviembre de 2016 a las 20.30, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. General Enríquez y calle Grupo Dávalos 2º.Piso Of. 4, en la ciudad de Sangolquí, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Adquisición de acciones a favor de la Compañía

El señor presidente una vez que se ha dado lectura a la convocatoria pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por los presentes.

1.- Constatación del quorum.

El señor presidente solicita por medio de secretaria se constate el quórum reglamentario, ante lo cual se procede a comprobar sobre la base de la nómina suscrita por los asistentes: Sra. Carmen Paucar propietaria de seis acciones, los Sres. Segundo Ango, Luis Asitimbay, Gustavo Calispa, Juan Codena, Wilson

Llumiquinga, Marcelo Marcillo, Gabriel Navarrete, Fernando Paucar, Luis Ramos, Marco Saquillo, Edwin Asimbaya, Jeovanny Caiza, Juan Carlos Cruz propietarios de tres Acciones cada uno; los Sres. Daniel Calispa, José Díaz, Luis Martínez, Patricio Oña, José Paucar, Lourdes Quinaluisa, Luis Velastegui, Andrés Martínez propietarios de dos acciones cada uno; los Sres. Segundo Caiza, Guido Oña, María Llumiquinga, Daniel Martínez, Manuel Montalvo, Patricio Pachacama, Aleja Yunda, Fabián Oña propietarios de una acción cada una.

Existiendo en quorum conformado por el 67.64 % del capital pagado, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la junta.

2.- Adquisición de acciones a favor de la Compañía

El Sr. Gerente toma la palabra e indica que se ha realizado el asesoramiento para que la compañía adquiera sus propias acciones de acuerdo al Art. 192 de la ley de Compañías que dice:

La Compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por la decisión de la Junta General, en cuyo caso se empleara en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades liquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

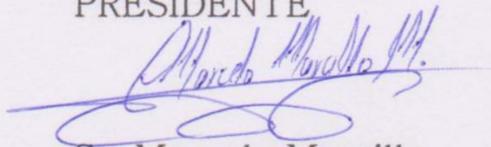
También se necesitara decisión de la junta general para que estas vuelvan a la circulación.

Toma la palabra el Sr. José Paucar, y manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Gerente y solicita que la junta general apruebe la adquisición de las acciones, por lo que el sr. Presidente solicita a secretaria se someta a votación por orden de lista.

Se procede a la votación, y da como resultados que todos los presentes aprueban la adquisición de las acciones, y solicitan al Sr. Gerente realice el respectivo trámite.

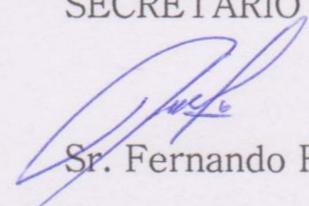
Siendo las 22:30 y sin más que tratar, por haber resuelto todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente da por terminado la Junta General Ordinaria, firmado para su constancia, conjuntamente con el Sr. Secretario que certifica.

PRESIDENTE



Sr. Marcelo Marcillo

SECRETARIO



Sr. Fernando Paucar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171349646-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
PAUCAR NACATO
WALTER FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMINAHUI
SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAUCAR NACATO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NACATO MARIA EDELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-25

V4443V444Z






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170692441-0

CUMBAJIN HIDALGO MARIA EULALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1962
REG. CIVIL 001-0190 00378 F

PICHINCHA/RUMINAHUI
SANGOLQUI

17/03/2010




ECUATORIANA***** V1333V1112

CASADO CESAR AUGUSTO NACATO CHUMANIA

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

NESTOR CUMBAJIN

MARGARITA HIDALGO

RUMINAHUI

17/03/2010

REN 2443801




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025

025 - 0086
NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA
CUMBAJIN HIDALGO MARIA EULALIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RUMINAHUI SANGOLQUI 0
CANTÓN PARROQUIA




1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170701587-9

NACATO CHUMANIA CESAR AUGUSTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1962
REG. CIVIL 001-0130 00258 M

PICHINCHA/RUMINAHUI
SANGOLQUI

27/08/2019




ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO MARIA E CUMBAJIN HIDALGO

PRIMARIA CARPINTERO

JOSE NACATO

MARIA CHUMANIA

RUMINAHUI

27/08/2019

REN 2497485




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056

056 - 0126
NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA
NACATO CHUMANIA CESAR AUGUSTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
RUMINAHUI SANGOLQUI 0
CANTÓN PARROQUIA




1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA